MEMORANDUM 887/2023

A: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC**

De: **DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.**

Objeto: **REMISION DE INFORME TÉCNICO - resumen de los días de lluvia que han afectado la ejecución del Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2023, para la "REPARACION Y CAMBIO DE TECHO EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N° 422786".**

Fecha: **20 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de **solicitar prórroga de plazo de ejecución de obra** en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2023, para la "REPARACION Y CAMBIO DE TECHO EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N° 422786", manifestando a través de mi Dictamen Técnico cuanto sigue:

DICTAMEN TÉCNICO

Que, mi persona en carácter de administrador del mencionado contrato, emitido mi parecer favorable a la solicitud realizada por la empresa contratista, en lo que respecta a la cantidad de días solicitados como prorroga al tiempo de duración de su contrato. Es importante mencionar que esta solicitud se debe a **los días de lluvia en el periodo de ejecución de la obra comprendidos desde el 07 del mes de setiembre de 2023 al 17 de noviembre de 2023**, que ocasionó la suspensión temporal de los trabajos de dicha construcción.

Que, el Decreto N° 2992/19 de la ley 2051/03, en su Art. 97 establece: *"Prórroga: Cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán considerados prórrogas".*

Que, la Resolución DNCP N° 1807/22, la presente resolución modifica y amplía el artículo 71 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, y reglamenta el procedimiento y la comunicación de las prórrogas y las suspensiones de los plazos de ejecución contractual de los contratos suscriptos en el marco de los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003. En su Art. 2, establece: El inciso i) del Artículo 71 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, quedará redactado de la siguiente forma: "*i) Prórroga del plazo de ejecución contractual. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables.".*

Que, la Licitación por Concurso de Oferta 02/2023, para la "REPARACION Y CAMBIO DE TECHO EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL – I.D. N° 422786", en su Clausula 5. Vigencia del Contrato, establece que: *"El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras ".*

Que, en su Clausula 7. Plazos, lugar y condiciones de obra (Art. 37 inc. d) Ley Nº.2051/03), siendo el periodo de construcción de la obra será de 120 (ciento veinte) días contados a partir del Acta de Inicio.

Al respecto visto el registro de precipitaciones diaria de la Dirección de Meteoróloga e Hidrología **(DINAC)** que se adjunta y base en la misma, además de la experiencia empírica y considerando que no existen otros documentos con rigor científico que permite determinar fehacientemente la afectación y consecuencias que producen los días de lluvia y la humedad relativa del ambiente y considerando que en obras civiles se dan dos características bien marcadas.

A. Obras con cerramientos techados
B. Obras sin techar

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL · ENCARNACIÓN · GOBIERNO MUNICIPAL

Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal

Por lo tanto, para:

a) Problema de traslado de personal o ausencia, humedad relativa del ambiente que ha mayor porcentaje no permite la adherencia de los materiales en el día del evento y sucesivamente pudiendo prolongarse.

b) Problema de traslado de personal o ausencia en la obra, barro y riegos en la utilización de herramientas mecánicas (eléctricas) por la humedad, peligro de daños en los personales y riegos de caídas.

Es así que se adapta la siguiente fórmula para su uso en distintas obras de esta institución de acuerdo a los parámetros mencionados.

Empresa	Días de lluvia	Afectación por humedad
SAN PABLO METALURGICA CONSTRUCCIONES	**36 días**	**50 días**

Mes Septiembre		
Días de lluvia	Precipitación diaria	Afectación por humedad
7	28,8	4
11	6,4	1
12	43,1	4
18	12,5	3
Totales Afectación		**12**

Mes Octubre		
Días de lluvia	Precipitación diaria	Afectación por humedad
3	48,7	2
6	56,0	5
11	28,6	2
16	13,4	1
17	11,8	1
18	13,1	1
19	89,2	5
24	3,0	1
27	93,8	5
Totales Afectación		**23**

Mes Noviembre		
Días de lluvia	Precipitación diaria	Afectación por humedad
1	11,8	1
2	39,2	5
8	59,0	3
12	31,5	4
16	12,8	1
17	4,0	1
Totales Afectación		**15**

En esta obra en particular tratándose del cambio de techo de Tejas Coloniales sobre tejuelones y tirantearías de madera por una cubierta de chapa, perteneciente a un equipamiento destinado a la **Salud Publica – Hospital Pediátrico Municipal que se encuentra operativo en un 100% en todas sus dependencias (Urgencias, Consultorios e Internaciones, Cirugías, Rayos X, Odontología, Áreas Administrativas y de Servicios) en épocas de epidemia de Dengue.**

El cuadro de afectación por humedad que se ha tomado en consideración responde a los antecedentes de las obras ejecutadas en años anteriores por el municipio de Encarnación a través de la Dirección de Infraestructuras Públicas y Servicios del municipio. Es por ello dentro del avance de la obra se ha tenido que tomar en algunos casos en particular los máximos días de afectación, debido a las cantidades de lluvias, se tuvieron alto índice de humedad lo cual dejaba el faldón de techo con una superficie muy resbaladiza y eso se volvía peligroso para todas las personas que intervienen en el proceso de desarmado y demolición, tratándose de un techo que tiene una pendiente de 35% con aproximadamente 35 años de existencia. Es por ello que se ha prioridad salvaguardar la integridad de los equipos y sobre todo de los personales de Blanco y pacientes que circulan en cercanía de la zona de trabajo debajo de los pabellones donde se procede al destechado para el cambio de cubierta.

En función de esta descripción y basados en las observaciones realizadas en la nota mencionada anteriormente, se hace la recomendación de otorgar una prórroga del plazo de ejecución por un periodo de **50 días (cincuenta) días corridos** de afectación por días de lluvias.

Es mi informe.

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL · ENCARNACIÓN · GOBIERNO MUNICIPAL

Juan Angel Aguilera
Director de Desarrollo
Urbano y Territorial
Encarnación
Gobierno Municipal

SAN PABLO

Metalúrgica - Construcciones

Encarnación, 17 de noviembre del 2023

Señor:
Intendente Municipal de Encarnación
ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
Presente

Oferente: *San Pablo Metalúrgica – Construcciones.-*
Convocante: *Municipalidad de Encarnación.-*
Modalidad: *Licitación Concurso de Oferta Nº 02/2023.-*
Id del Llamado Nº: *422.786.-*
Nombre del Llamado: *Reparación y cambio de techo del Hospital Pediátrico Municipal*

De mi mayor consideración.

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de solicitar la Prórroga por inclemencias del Tiempo, según Contrato Nº 16/2023" **Obras Reparación y Cambio de techo del Hospital Pediátrico Municipal** ".

Para el efecto adjunto a la presente nota, el documento de los Registros de Precipitaciones Diarias proveídos por la Dirección de Meteorología e Hidrología. -

Sin Otro particular y en espera de una respuesta favorable le saludo muy atentamente.

San Pablo Metalúrgica - Construcciones"
Miguel A. Golasik
Representante Legal

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5

Telf. (595) 984 454105
E-mail: miguelgolasik184@gmail.com
Natalio - Itapúa

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									155,4			
2									8,0			
3									11,4			
4									13,2			
5									0,0			
6									0,0			
7									28,8			
8									16,0			
9									0,0			
10									0,0			
11									6,4			
12									43,1			
13									5,0			
14									0,0			
15									0,0			
16									0,0			
17									0,0			
18									12,5			
19									17,5			
20									0,0			
21									0,0			
22									0,0			
23									0,0			
24									0,0			
25									0,0			
26									T			
27									T			
28									0,0			
29									0,0			
30									0,0			
31												
Total									317			
Máx. 24h									155,4			
Día Máx.									1			

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1										0,0		
2										0,0		
3										48,7		
4										0,0		
5										0,0		
6										56,0		
7										4,4		
8										0,0		
9										0,0		
10										0,0		
11										28,6		
12										T		
13										0,0		
14										0,0		
15										0,0		
16										13,4		
17										11,8		
18										13,1		
19										89,2		
20										0,0		
21										0,0		
22										0,0		
23										45,3		
24										3,0		
25										0,0		
26										T		
27										93,8		
28										32,1		
29										49,7		
30										11,0		
31										0,0		
Total										500		
Máx. 24h										93,8		
Día Máx.										27		

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Magdi Noelia Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2023

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
ENCARNACIÓN	27° 18' 14,70"	55° 53' 46,80"	90 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1											11,8	
2											39,2	
3											0,6	
4											0,0	
5											0,0	
6											0,0	
7											0,0	
8											59,0	
9											20,2	
10											0,0	
11											0,0	
12											31,5	
13											40,0	
14											31,0	
15											22,0	
16											17,8	
17											4,0	
18											12,5	
19											0,0	
20											0,0	
21											0,0	
22											7,3	
23											0,0	
24											0,0	
25											0,0	
26											3,0	
27											36,0	
28											2,5	
29											0,0	
30											0,0	
31												
Total											338	
Máx. 24h											59	
Día Máx.											8	

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Ing. Magín Noelia Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC